FOGACOOP Nro.Radicado: 22026710651
Fecha: 2026-05-15 Hora: 15:33:00
Destinatario: INGEAL SA
Remitente: GERENCIA ADMINISTRATIVA
Folios: 1 Tipo Anexos:
Usuario Radicador: Valentina Rosas Cordoba

Bogotá, 15 de Mayo de 2026

Señor(a)
GERARDO ANTONIO ALFONSO VELASQUEZ
Representante Legal
INGEAL S.A
CARRERA 13 96 38
Bogotá D.C. - Bogotá

Asunto: Aprobación póliza ODS-08-2025 modificatorio No. 1.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOOP, le informa que se ha aprobado la garantía constituida para amparar el cumplimiento de la orden de la referencia, por cuanto cumple con lo dispuesto en la cláusula de garantías en relación a los amparos y el valor solicitado.

Atentamente,



Maria Gabriela Rodriguez Cordoba
Profesional Legal de Contratación

Con Copia: Cristian Camilo Cuellar Huaca,Luis Felipe Cogollo Morales
Elaborado por: Valentina Rosas Cordoba, Profesional Soporte Jurídico General
Revisado por:
Aprobado por: Maria Gabriela Rodriguez Cordoba,Profesional Legal de Contratación

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co

Great Place To Work. Certificada NOV 2025-NOV 2026 COL